

AVISO DE SINCERAMIENTO

EMISIÓN DEL AVISO:	01/07/2026
VIGENCIA DEL AVISO:	Temporal
INFORMACIÓN NO PUBLICADA:	Reporte de denuncias contra funcionarios o servidores públicos al II Trimestre de 2026.
RUBRO AL QUE PERTENECE:	Personal
MOTIVO DE LA NO PUBLICACIÓN:	El Órgano de Control Institucional, durante el II Trimestre del 2026, no ha recibido denuncias contra los funcionarios o servidores públicos de ELECTROPERU S.A., relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I, Disposiciones Generales, del Título II Procedimiento Administrativo, del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.